



TÍTULO: Propuesta de actividades de orientación a las familias de niños de 0 a 3 años de vida con manifestaciones inadecuadas de la conducta.

Autores: Lic. Marielys Bustamante Lazaga. Dirección Municipal de Educación. San Juan y Martínez,
MSc. Niurys Hernández Lazo. Coordinadora de Carrera de Preescolar. CUM San Juan y Martínez.
Dr. C. Vicente E. León Hernández. Subdirector de Postgrado Ciencia y Técnica. CUM San Juan y Martínez.

RESUMEN.

La ponencia que se presenta aborda la problemática de la atención a los niños con manifestaciones inadecuadas del comportamiento en edades tempranas (0 a 3 años de vida). La literatura especializada llama la atención en la tendencia creciente al aumento de problemas de formación desde edades tempranas a escala internacional y el rol que le corresponde a la familia para contribuir a la adecuada educación de sus infantes. Se presentan un conjunto de actividades de orientación a las familias de niños que ya manifiestan conductas inadecuadas en este periodo etario. Los resultados de esta ponencia se han obtenido en el contexto de una investigación para optar por el Diploma en la Licenciatura en Educación.

Palabras claves: manifestaciones inadecuadas de la conducta, orientación familiar.



Introducción:

La actualidad está marcada por una tendencia al aumento de conductas inadecuadas en los niños desde la primera infancia. Estudios realizados a escala internacional muestran que en ella influyen factores ambientales (socio-culturales) que caracterizan los círculos de socialización (Vandewater y Lansford, 2005), en especial las pautas de crianza, la falta de autoridad, disciplina, los altos niveles de permisividad que caracteriza el clima familiar, así como la práctica de estilos de socialización parental inadecuados (Urra, 2006; Raya 2008). Así como factores socioeconómicos, el nivel cultural de la familia y la estructura familiar. Aspectos estos que limitan la calidad de la función socializadora de la familia como contexto primario de formación de los infantes y que sin lugar a dudas comienzan a sedimentarse en la formación y desarrollo de la personalidad, matizando los aspectos socioafectivos, volitivos, cognitivos y morales de la personalidad de estos (Marín L. F., et al., 2016).

Es por ello que la escuela cubana en el contexto actual ha centrado su atención en un conjunto de acciones encaminadas al fortalecimiento de la labor preventiva en el campo educativo, en la cual participan todas las agencias educativas, teniendo un rol especial la familia.

Desarrollo:

Históricamente la educación cubana ha tenido en consideración la importancia del carácter preventivo del proceso educativo en la Educación Preescolar constituyendo un reflejo fidedigno de este paradigma pedagógico si partimos del criterio de que el fin de la Educación Preescolar cubana es lograr el máximo desarrollo integral posible de cada uno de sus niños, y como resultado de este proceso, crear las condiciones más idóneas para su ingreso a la escuela. Se deduce que todo aquello que se corresponda con una atención educativa de calidad, constituye la base del trabajo preventivo en estas edades.

Todo lo cual implica que el proceso educativo debe adquirir una dimensión desarrolladora, tanto para el niño como para su familia y corresponderse con una visión del desarrollo como producto de la proposición de la experiencia histórico- cultural en



un momento determinado, y en las condiciones concretas y particulares en las que se produce el proceso de formación de la personalidad.

La eficacia de la prevención depende en gran medida del momento en que se inicien las acciones preventivas. Muchos de los problemas en el desarrollo infantil pueden prevenirse desde el primer nivel de atención para evitar consecuencias menos frustrantes, si la intervención comienza desde las edades más tempranas.

La familia es considerada hoy un poderoso agente educativo (Castro, P. L., et. al., 2009) mediador del desarrollo en todos los períodos etarios, especialmente en la infancia temprana y preescolar, es por ello que la preparación a las familias debe proporcionar algo más que volúmenes de conocimientos acerca de cómo educar, debe sensibilizarla y lograr que su conducta hacia la búsqueda de información y el establecimiento de fines conscientes, relacionados con la estimulación temprana del desarrollo de los infantes y que se manifiesten en el cambio de vida familiar y en consecuencia cambie sus patrones educativos y se interese por perfeccionarlos, pero mucho más si tomamos en consideración sus deberes, sus experiencias en la labor educativa, sus costumbres ,y tradiciones, que en muchos casos suelen ser valiosas y servir de ejemplo para otras familias.

No obstante, se debe tener en cuenta que la familia cumplirá su función formativa en la medida en que las condiciones de vida creadas por la sociedad, las relaciones sociales instauradas y el desarrollo de la conciencia social contribuyan a la formación de un determinado modo de vida hogareño. Hay que enfocar el proceso educativo familiar como la actividad de un grupo socialmente condicionado y comprendido en sus referencias socio- clasistas como se plantea en el artículo 4 del código de la niñez y la juventud...“La sociedad y el Estado reconocen el papel y la autoridad de la familia en la formación moral, física y espiritual de sus miembros más jóvenes. La familia tiene la obligación ante la sociedad de conducir el desarrollo integral de los niños y jóvenes y estimular en el hogar el ejercicio de sus deberes y derechos. (2)

La teoría histórico – cultural de Vigotsky (4), explica el desarrollo fundamentalmente a partir de la mediación social; en tal sentido se considera fundamental la colaboración



con “los otros” y sobre todo aquellos con los que de manera inmediata interactúan los niños de forma cotidiana desde los primeros días de su nacimiento. Por esta razón, la familia es considerada como el agente educativo más importante en las primeras etapas del desarrollo, pero contradictoriamente no siempre está preparada para potenciar el desarrollo de su descendencia con la realización de su función más importante: la educativa.

La orientación a la familia es considerada como “una premisa o condición” generadora de procesos que elevan las capacidades de estas para conducir certeramente el proceso de educación de los infantes (Sampayo, I. C., et. al., 2014). Constituye “... un proceso de ayuda o asistencia para promover el desarrollo de mecanismos psicológicos a través de la reflexión, sensibilización y la implicación de las madres y los padres, para una mejor conducción de las acciones educativas y sus familias (...) es una relación de ayuda o asistencia (...) para que puedan enfrentarse a las diferentes situaciones de la vida.”

Resulta interesante destacar la idea de que la orientación debe promover en la familia la reflexión sobre sus acciones educativas, lo que implica la posibilidad de generar cambios en la dinámica familiar, en los estilos de vida, de igual modo se sustenta en la categoría ayuda, que expresa la necesidad de interactuar, considerar el papel activo de las familias, su experiencia, además, ubica en igual rol a todos los integrantes de este grupo sin hacer distinciones ni limitar a ninguno de ellos. Además, apela a los mecanismos psicológicos que deben activarse en cada uno de los miembros, lo que expresa la necesidad de considerar en cada familia lo singular, o sea, sus peculiaridades. Desde el punto de vista pedagógico la orientación se encamina a elevar la preparación de padres, madres, tutores y otros familiares y estimular su participación consciente en la formación de su descendencia, en coordinación con la escuela y otras instituciones sociales.

La necesidad, importancia y posibilidad de la orientación a la familia se reconoce por García Gutiérrez, quien considera los siguientes aspectos:



- La confrontación de ideas, saberes y experiencias constituyen una necesidad humana como expresión de su esencia social que se manifiesta para el desempeño de los diferentes roles, por tanto, se asocia a la necesidad de autoafirmación como padres y madres, para liberar tensiones y disuadir los temores que la tarea entraña al grado que permita mayor preparación.
- El intercambio entre padres y su autoafirmación como padre, madre o tutor son estados psicológicos posibles de enriquecer en grupos de padres.
- La orientación se apoya en la capacidad del ser humano para aprender, en la fuerza constructiva de la personalidad.
- Su utilización puede favorecer el desarrollo del proceso de participación de la familia en la educación, establecer una relación de coordinación, nunca de subordinación, sobre la base de la comunicación.

Por otra parte, según R. Myers en el trabajo de orientación a los padres y otros familiares que atienden a los niños para promover su desarrollo en la primera infancia, es una estrategia potencialmente poderosa que tiene una serie de ventajas entre las que se reconocen las siguientes:

- Se pueden beneficiar tanto las personas que atienden a los niños como estos últimos.
- Se refuerza la responsabilidad de la familia.
- Al orientar a los padres se asegura el avance de los hijos a corto y a largo plazo.
- Se favorece el enfoque integrado de las influencias educativas.

En la implementación del Programa “Educa a tu Hijo” deben tomarse en cuenta las ideas referidas en torno a la orientación familiar, la cual se realiza mediante la participación de diferentes agentes y agencias educativas en correspondencia con su carácter intersectorial, lo que asegura su integralidad.

Por otra parte, la orientación a la familia se sustenta en los principios de la Educación Preescolar, en tal sentido se enfatiza en que el niño debe constituir el centro del proceso educativo, pero el adulto y en especial la familia asumen un papel rector, lo que implica que la educación no debe ser espontánea sino consciente dirigida, para lo cual evidentemente la familia necesita estar preparada, especialmente en cuanto a logros



del desarrollo y métodos para su consecución aprovechando los disímiles momentos que brinda la vida cotidiana en el hogar.

Por ello, uno de los primeros propósitos en el trabajo de orientación a la familia debe ser el establecimiento de estrechas relaciones entre la familia y los agentes educativos. Para lograrlo es necesario que se sienta segura y confiada de que las personas encargadas de esta misión pueden constituir sus consejeros y máximos responsables de orientarlos para que puedan resolver los problemas de la vida cotidiana, de sus interrelaciones familiares, de su convivencia diaria, de la educación de sus niños, de otros aspectos de su formación y así, cumplir con éxito la responsabilidad personal y social que entraña educar al ciudadano del futuro.

El trabajo coherente y sistemático con la familia tomando en cuenta sus potencialidades favorece la relación con los orientadores y propicia el conocimiento de la composición familiar, del estatus que ocupa el niño en el seno del hogar, de las formas de crianza, de los valores, las costumbres y las normas establecidas en el hogar, entre otros aspectos que permiten la realización de estrategias de solución a los problemas del entorno familiar.

Según los documentos rectores de la modalidad no institucional, en la orientación a la familia deben utilizarse diferentes vías. Ellas son:

1-Actividad conjunta: se realiza en la modalidad de atención grupal donde participan siempre los niños y sus familiares en forma conjunta y pueden desarrollarse en cualquier lugar o local que esté en el entorno donde residen las familias o en una institución.

Esta constituye la vía por excelencia de orientación a la familia y es la forma organizativa fundamental para el trabajo con ella dentro del proceso educativo de la Educación Preescolar porque integra la teoría que se imparte con la práctica. En el primer momento se orienta a la familia el qué, el cómo y el para qué hacer, en el segundo la familia debe demostrar en el accionar con el niño que interiorizó las orientaciones recibidas en el momento anterior y en el tercero se valora lo aprendido y cómo darle continuidad en el



Hogar al conocimiento adquirido.

2. Sesión individual: los agentes educativos tienen diferentes momentos para orientar o consultar con los padres que lo deseen o con los que ella entienda necesario valorar cualquier situación ya sea positiva o no. Esta vía se emplea también, para impartir la actividad conjunta a aquellos casos, excepcionales, que por diferentes causas no puedan asistir al grupo, por tanto, se le brinda la orientación a la familia directamente en el hogar considerando las particularidades del niño.

3. Visita al hogar: los agentes educativos deben visitar trimestralmente todos los hogares de los niños, y a los que tienen dificultades siempre que lo entienda necesario. Constituye un momento oportuno para compartir con la familia, orientarlas y a la vez observar el ambiente familiar y el clima afectivo en que transcurre la educación de sus niños.

4. Mensajes: estos pueden transmitirse a las familias por diferentes medios como son murales, pancartas, carteles, programas radiales, televisivos, entre otros.

Otras vías que también se utilizan son:

5. Las charlas a padres. Una charla pedagógica es una forma de trabajo con los padres, que tiene como objetivo divulgar los conocimientos y los métodos pedagógicos y propósito del programa.

Esto se logrará siempre que sean tomados en cuenta dos factores primordiales en la labor de la ejecutora del programa Educa a tu Hijo.

6. Talleres de padres: Constituyen un proceso de aprendizaje en grupo, socialmente activo, donde se relaciona lo social con lo individual. Se convierte en una vía concreta que perfecciona las relaciones comunidad – familia, implica de manera específica a cada familia en el proceso de educación de la personalidad del hijo.

Esto se realiza a partir de los grupos de padres creados por las ejecutoras que no es más que la organización de los grupos de padres a partir de sus necesidades e intereses.

Los talleres se ejecutan atendiendo a diferentes elementos organizativos y de contenido, los esenciales son: las necesidades de aprendizaje de los padres, el tiempo



de que dispone para cada sesión, la frecuencia acordada entre todos, la posibilidad de recibir ayuda de otros especialistas con carácter intersectorial, la experiencia y creatividad del orientador.

La prevención de las manifestaciones de la conducta del niño de edad temprana y edad preescolar.

La labor de prevenir algunas manifestaciones en el desarrollo psicológico infantil y de promover las condiciones para que los padres y educadores se conviertan en potenciadores de ese desarrollo se constituye en un problema de trascendental importancia humana, social, práctica, metodológico y teórico para la educación preescolar. La necesidad de un enfoque integral, preventivo y compensatorio para las edades más tempranas, más que una propuesta es una necesidad imperiosa en pos de elevar la calidad de vida de los niños.

Se ha puesto de manifiesto la significación de las condiciones de vida y educación familiar y de las instituciones preescolares en la aparición de las manifestaciones de la conducta.

Cuando el niño, unido a su problemática social, presenta además alguna manifestación de conducta que no ha cedido con un trabajo educativo, o bien lejos de ceder las mismas se han agudizado, es que se inicia la atención clínico-educativa propiamente dicha, para lo que se tomaran en cuenta todos los principios metodológicos que la caracterizan. Sin embargo, la acción profiláctica y preventiva resulta la piedra angular de esta labor, en la que concurren los esfuerzos de todo el personal que atienden al niño directamente.

La orientación familiar es consecuente con los principios de:

- El papel de las condiciones de vida y educación en el desarrollo de la personalidad.
- Unidad de la actividad y la comunicación.
- El papel protagónico de la familia.
- El adulto desempeña un papel rector en la educación del niño.

Para instrumentar el conjunto de actividades en la práctica educativa se transitó por



diferentes momentos:

1er Momento: se toma en consideración los resultados del diagnóstico del grupo de niños y las familias objeto de estudio, para graduar el nivel de complejidad en la actividad.

2do Momento: se implementa a través de actividades en los que participan las familias y la promotora que atiende los niños de 3 a 5 años del Programa Educa a tu hijo.

Durante la instrumentación del conjunto de actividades se tuvo en cuenta la realización de diferentes vías de preparación para preparar a las familias acerca de los conceptos fundamentales correspondientes al tema. Posteriormente se modela el conjunto de actividades dirigido la prevención de las manifestaciones inadecuadas de la conducta a partir del empleo de medios de enseñanza.

3er momento: La evaluación estará dada por el proceso y resultado donde se determinará si las familias se apropiaron de los contenidos, como resultado y la observación como proceso.

A continuación, se muestra la dosificación del conjunto de actividades de preparación a la familia diseñada.

No	Actividad
1	Tema: Conocimiento que posee la familia de su hijo. Objetivo: Reflexionar con la familia sobre la necesidad del conocimiento de las características de sus hijos a partir de su propio comportamiento
2	Tema: Fundamentos de la conducta infantil. Objetivo: Preparar a las familias sobre algunos fundamentos de la conducta infantil.
3	Tema: Modos de actuación del adulto. Objetivo: Reflexionar con las familias sobre los modos de actuación que inciden negativos en el buen desenvolvimiento familiar con repercusión en el menor.
4	Tema: La carencia afectiva. Objetivo: Preparar a las familias sobre la necesidad de afecto que el niño posee mediante el trato para su desarrollo emocional e intelectual
5	Título: Manifestación de la conducta “los miedos” Objetivo: Preparar a las familias sobre cómo se manifiesta la alteración



	de la conducta los miedos en algunos niños de edad preescolar.
6 – 7	Tema: Manifestaciones de la conducta infantil. (I y II) Objetivo: Preparar a las familias sobre algunas de las características de los niños determinados por las formas en que son educados en el medio familiar.
8	Tema: Cómo proceder. Objetivo: Reflexionar con la familia sobre lo que debemos hacer cuando aparecen conductas negativas en el niño.
9	Taller de cierre. Objetivo: Evaluar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos por la familia.

Como resultado de la validación del conjunto de actividades y comparándolo con el diagnóstico inicial se consideró que el mismo es efectivo, evidenciándose cuantitativamente y cualitativamente en el desempeño de las familias con sus hijos, donde se constató ganancia en todos los indicadores de la escala.

Las entrevistas se efectuaron durante los meses de septiembre hasta enero del curso 2018/2019 en el Consejo Popular Urbano con el objetivo de constatar la efectividad del conjunto de actividades dirigidas a la preparación a las familias para evitar que las manifestaciones de la conducta infantil se conviertan en comportamientos permanentes en los niños.

Resultados del estado comparativo

Al efectuar el estado comparativo entre la medición inicial y final, teniendo en cuenta la entrevista a las familias se pueden apreciar los siguientes resultados:

El 100% de las familias participaron activamente en las preparaciones que se ofrecieron sobre la prevención de las manifestaciones de la conducta, aumentando en la misma cantidad de familias con relación al estado inicial.

En igual cuantía que en la anterior refieren las familias niveles de satisfacción, ya que se tuvieron en cuenta sus necesidades, con una ganancia de 18 familias.

Con relación al dominio que poseen sobre las manifestaciones conductuales se constató que el 95% de las familias ya poseen dominio de las manifestaciones del comportamiento y las causas que la originan, solo el 5%(1) familia aun no comprende



en su totalidad las causas que originan una manifestación inadecuada en su hijo, aumentando en 10 con relación al diagnóstico inicial. Prevalciendo en el diagnóstico final 1 familia que a veces no comprende las causas que originan estas manifestaciones.

En cuanto a las características psicopedagógicas del niño, 19 familias creciendo en 10 con relación al diagnóstico inicial si tienen conocimiento de las mismas. Solo 1 familia a veces tiene dificultad en algunas de estas características

Se aprecia en 19 familias que poseen dominio sobre los métodos de control de la conducta creciendo en 4 familias. Solo en 1 familia que a veces no comprenden cómo llevar a la práctica los métodos de comportamiento.

Podemos concluir que:

El conjunto de actividades realizadas ha contribuido al desarrollo de los conocimientos de las familias en cuanto a las manifestaciones conductuales de los niños de 3-5 años de edad, lo que posibilitará la prevención de la futura aparición de las mismas.

Es de destacar que los resultados obtenidos, los padres del grupo estudiado tuvieron una actitud responsable y cooperativa, posibilitando de esta manera el desarrollo exitoso del trabajo.

De esta manera queda demostrada la efectividad del conjunto de actividades de orientación familiar, para prevenir las manifestaciones conductuales de niños de 3-5 años.

Las visitas a los hogaresse efectuaron durante los meses febrero y marzo del curso 2018/2019 en el Consejo Popular Urbano con el objetivo de constatar la efectividad del conjunto de actividades dirigidas a la preparación a las familias para prevenir las manifestaciones inadecuadas de la conducta en los niños de 3-5 años en condiciones del hogar.

Se visitaron 20 hogares:



1- De los 20 hogares visitados se constató que 15 familias observadas mantienen relación de afecto, trato afable y cariñoso, aumentando en 6 familias con relación al estado inicial, y 5 establecen una relación positiva en algún momento, manteniéndose en igual cuantía que en el diagnóstico inicial y se disminuye a 0 de 6 que existían la cantidad de familia desprovistas de afecto y cariño hacia sus hijos.

2- Se constató que 10 familias de las 20 observadas realizan actividades con sus hijos en correspondencia a la edad con una ganancia de 8. Lo hacen a veces 8 familias, decreciendo esta escala en 2, y en la escala no se hace se constató en 2 familias para un decrecimiento en 6 familias.

3-Con relación a la satisfacción de las necesidades básicas se constató que lo hacen 18 familias aumentando en 3 con relación al diagnóstico inicial. Lo hacen a veces 2 familias, disminuyendo en esta escala en 3 familias.

4-Cumplen con el régimen de vida 10 familias creciendo en 5 con relación al diagnóstico inicial. En la escala a veces se mantienen las 5 familias. Se disminuye en 5 familias las que no lo hacen.

5-Se aprecia en 10 familias la utilización de métodos adecuados para controlar el comportamiento de los niños creciendo en 5 familias. Aumenta a 8 la cantidad de familias que la utilizan a veces. Se disminuye a 2 la cantidad de familias que utilizan métodos incorrectos con una disminución en esta escala en 8 familias.

A modo de conclusiones:

Las familias de los niños con manifestaciones inadecuadas del comportamiento se mostraron susceptibles a modificar sus modos de actuación en la educación de sus hijos a partir de las actividades de orientación familiar realizadas.

Las observaciones participantes realizadas en las visitas a los hogares demostraron, cambios significativos en los modos en que las familias ejercen sus funciones educativas, así como en los enfoques de la comunicación asumidos.



Aunque se realizaron talleres reflexivos y charlas en pequeños grupos es de destacar que la visita al hogar se mostró como un espacio mucho más abierto, reflexivo y de enfoque a profundidad de las cuestiones que están entorpeciendo la labor de la familia y la aparición de comportamientos inadecuados.

Bibliografía:

- Campoalegre R., y Hernández R., (2015). El papel de las familias. Pautas de la crianza familiar. En Maternidad y Paternidad. Iguales derechos y responsabilidades. CENESEX. La Habana.
- Castro, P. L., et. al., (2009). Familia y educación de los hijos. Experiencias desde la escuela. Curso preventivo Internacional Pedagogía 2009. Ciudad de La Habana. Cuba.
- Marín, L. F., et. al., (2016). Socioafectividad y Desarrollo Moral en la primera infancia. Revista Horizontes Pedagógicos Vol. 18(1)73-80.
- Raya, F. A., (2008). Estudio sobre los estilos educativos parentales y su relación con los trastornos de conducta en la infancia. Tesis Doctoral. Universidad de Córdoba, Argentina. Edt. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba.
- Sampayo, I. C., et. al. (2014) Consideraciones acerca de la orientación a la familia atendida en el Programa “Educa a tu Hijo”
- Steinberg, L., Blatt-Eisengart, I. y Cauffman, E. (2006). Patterns of Competence and Adjustment Among Adolescents from Authoritative, Authoritarian, Indulgent and Neglectful Homes: A Replication in a Sample of Serious Juvenile Offenders. Journal of Research on Adolescence, 16(1), 47-58.
- Urra, J. (2006). El pequeño dictador. Cuando los padres son las víctimas. Madrid: La esfera de los libros.
- Vandewater, E. A. y Lansford, J. E. (2005). A Family Process Model of Problem Behaviors in Adolescents. Journal of Marriage and Family, 67(febrero) 100-109.